

Los pequeños y medianos comerciantes

PIDEN ESTAR REPRESENTADOS

(en la nueva reglamentación comercial)

LA Organización de Pequeños y Medianos Comerciantes (PYMECO), ante la noticia de que se encuentra en avanzado proceso de redacción un nuevo anteproyecto de ley de Ordenación del Comercio, ha hecho público un comunicado de protesta por lo que considera una marginación, ya que su opinión no está siendo considerada por la comisión encargada de confeccionar el anteproyecto de ley. (*«A pesar de que el pequeño y mediano comercio representa en España cerca del noventa y cinco por ciento del total del sector comercial, ni la Administración ni las Cámaras de Comercio se han preocupado hasta ahora de que nuestro punto de vista esté presente en la nueva reglamentación.»*)

Por otra parte, apunta también PYMECO en su comunicado que tampoco los consumidores están representados en la comisión confeccionadora del anteproyecto, y a pesar de que existen asociaciones legalmente reconocidas que representan ante la Administración los intereses del público. Termina asimismo la nota de la Organización de Pequeños y Medianos Comerciantes especulando con la posibilidad de que dicha ley —*que ya lleva años en estudio*— pueda ser aprobada en breve, sin esperar a que las futuras Cortes representativas puedan emitir un juicio de valor sobre su oportunidad o no de cara a satisfacer a todos los sectores implicados.

J. F.